

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL BIENESTAR DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (SUPLADEB_FAETA-ET) DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las catorce horas del día veinticinco de septiembre de dos mil veintitrés, en las instalaciones que ocupa el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, sito en Francisco González Bocanegra No. 37, Colonia Adalberto Tejeda, C.P. 91070 en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, a convocatoria del Mtro. Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff, Coordinador Operativo y Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz; con fundamento en lo establecido por el **Manual de Operación de los SUPLADEBS pertenecientes al Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar elaborado por la Secretaría de Finanzas y Planeación**, se reúnen para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité de Planeación Democrática para el Bienestar del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (SUPLADEB_FAETA-ET) del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz.-----

La C.P. Lorena Figueroa Saldivar, Secretaria Técnica, informa a los miembros integrantes e invitados, de este que, el Coordinador Operativo acudió a un llamado de última hora para tratar asuntos de índole institucional de este Colegio en la Secretaría de Finanzas y Planeación, motivo por el que se solicita la anuencia de todos para habilitar al Lic. Jorge Aponte Sánchez, Vocal de este Subcomité en suplencia del Coordinador Operativo y para llevar a cabo la presente sesión. Acto seguido levanto la votación del pleno, mismo que aprobó por unanimidad la habilitación del Lic. Jorge Aponte Sánchez, Subcoordinador Administrativo, como Coordinador Operativo Suplente para fines de la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del SUPLADEB FAETA CONALEP Veracruz. -----

I. Mensaje de Bienvenida. -----

El Lic. Jorge Aponte Sánchez, Coordinador Suplente, da la cordial bienvenida, agradeciendo la asistencia de las y los integrantes, asimismo, a nombre de toda la comunidad CONALEP agradece al Lic. José Luis Marín Miranda, Subdirector de Planeación para el Desarrollo del Estado, de la Secretaría de Finanzas y Planeación, como Invitado de Honor, quien nos distingue con su presencia en esta Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité; a continuación, cede la voz a la C.P. Lorena Figueroa Saldivar, Secretaria Técnica y Subcoordinadora de Planeación y Desarrollo Institucional, quien realizará el pase de lista correspondiente. -----

II. Pase de lista y Declaración del Quórum. -----

La C.P. Lorena Figueroa Saldivar, Secretaria Técnica del SUPLADEB_FAETA-ET, en uso de la voz realiza el pase de lista, verificando que estén presentes los siguientes: Jorge Aponte Sánchez, Subcoordinador Administrativo y Coordinador Operativo Suplente del SUPLADEB FAETA-ET; Lorena Figueroa Saldivar, Secretaria Técnica del SUPLADEB FAETA-ET; a continuación y en calidad de Vocales del SUPLADEB FAETA-ET los CC. Elsa Viñas Lara, personal adscrito a la Subcoordinación de Servicios Institucionales, y Suplente de José Antonio González Sampieri, Titular de esa Subcoordinación; Julio Maruri Landa, Titular de la Jefatura Jurídica; Josué Morales Carrasco, Jefe de Planeación y Evaluación Institucional; Mateo Andrés Balderas Contreras, Jefe de Recursos Financieros; Gerardo Armando Martínez Guerra, Jefe de Programación y Presupuesto; Elizabeth Fernández Méndez, Jefa de Recursos Humanos; Carlos Sánchez Aguilar, Jefe de Infraestructura y Adquisiciones; María Amparo García Hernández, Jefa de Formación Técnica; y como Invitados Especiales, los CC: Patricio Antonio Francisco, Titular del Órgano Interno de Control en el Conalep Veracruz; Ángel Amador Ortega Romero, Titular de Unidad de Género; José Alfredo García Ortiz, Titular de la Unidad de Transparencia; María Paola Marín Viveros, personal adscrito a la Jefatura de Calidad Educativa, en suplencia de María Alejandra Córdova Ceballos, Jefa del área de Calidad Educativa; y Farid Rafael Scott Mazadiego, Jefe de Tecnologías



Aplicadas. -----

Cede la voz al Coordinador Operativo, quien informa que existe quórum y por lo tanto da formal inicio a esta sesión. -----

III. Lectura y Aprobación del Orden del Día. -----

La C.P. Lorena Figueroa Saldivar, Secretaria Técnica, procede a dar lectura al siguiente Orden del Día. -----

- I. Mensaje de Bienvenida. -----
- II. Pase de lista y Declaración del Quórum. -----
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- IV. Seguimiento de Acuerdos de sesiones anteriores. -----
 - IV.1. SUPLADEB ET CONALEP-2023-I/01.S. Programa Anual de Trabajo 2023 del Subcomité de Planeación Democrática para el Bienestar FAETA CONALEP. -----
- V. Presentación de Informes: -----
 - V.1. Presentación del Informe Final y Ejecutivo de la Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) del Ramo General 33, Ejercicio Fiscal 2022, del Programa Anual de Evaluación 2023. -----
 - V.2. Presentación del Mecanismo para la elaboración y seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora. (PAE 11, 2023). -----
 - V.3. Informe de las acciones para cumplir con la normatividad y prevenir el subejercicio al final del año. -----
 - V.4. Presentación de Resultados finales y observaciones preliminares de la revisión practicada por la Auditoría Superior de la Federación efectuada al Ejercicio Fiscal 2022. -----
- VI. Asuntos Generales. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature and initials in blue ink at the bottom center]



VII. Cierre de la Sesión. -----

A continuación, en uso de la voz el Coordinador Operativo menciona que esta es la propuesta del Orden del Día del SUPLADEB_FAETA-ET del Conalep Veracruz y pregunta si existe comentarios. -----

Al no existir comentarios solicita a la Secretaria Técnica, levante la votación correspondiente. -----

La Secretaria Técnica solicita a los integrantes manifestar su voto levantando la mano aquellos que estén a favor de la Orden del Día presentada. Con 10 votos, se aprueba por unanimidad el Orden del día. -----

IV. Seguimiento a Acuerdos de sesiones anteriores. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica del SUPLADEB_FAETA-ET informa a este Subcomité, que derivado del seguimiento de los acuerdos generados en el marco de las Sesiones del SUPLADEB FAETA 2023, a continuación, se presenta el estatus: -----

| Núm Acuerdo | Acuerdo | Acciones | % de Avance | Estatus |
|------------------------------------|---|---|-------------|------------|
| SUPLADEB ET- CONALEP- 2023-I/01. S | Con fundamento en el Manual de Operación de los SUPLADEBS pertenecientes al Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar, solicita la aprobación del Programa Anual de Trabajo 2023 del Subcomité de Planeación Democrática para el Bienestar FAETA CONALEP. | Con la presente sesión, se cubren 14 de 18 actividades del Programa Anual de Trabajo del SUPLADEB FAETA CONALEP 2023. | 77% | En Proceso |

En uso de la voz, el Coordinador Operativo del SUPLADEB FAETA-ET, pregunta a los asistentes si existe algún comentario. -----

Quedando enterado este Subcomité del seguimiento de acuerdos y al no existir comentarios, cede la voz a la C.P. Lorena Figueroa Saldivar, Secretaria Técnica del SUPLADEB FAETA – ET, para que continúe con la sesión. -----

V. Presentación de Informes: -----

La C.P Lorena Figueroa Saldivar, Secretaria Técnica del SUPLADEB FAETA-ET enuncia y desarrolla los siguientes: -----

V.1. Presentación del Informe Final y Ejecutivo de la Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) del Ramo General 33, Ejercicio Fiscal 2022, del Programa Anual de Evaluación 2023. (Anexo I de esta Acta) -----

V.2. Presentación del Mecanismo para la elaboración y seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora. PAE 11, 2023. (Anexo II de esta Acta) -----

V.3. Informe de las acciones para cumplir con la normatividad y prevenir el subejercicio al final del año. (Anexo III de esta Acta) -----

A continuación, cede la voz al C.P. Mateo Andrés Balderas Contreras, Jefe de Recursos Financieros para que desarrolle el siguiente: -----

V.4. Presentación de Resultados finales y observaciones preliminares de la revisión practicada por la Auditoría Superior de la Federación efectuada al Ejercicio Fiscal 2022. (Anexo IV de esta Acta) -----

Al finalizar este punto de la Sesión, el Coordinador Operativo, pregunta a los integrantes si existe algún comentario al respecto. -----

Interviene el Lic. Patricio Antonio Francisco, Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP Veracruz, quien refiere que, en el punto V.3, De las acciones para prevenir el subejercicio del Fondo sugiere incluir la fecha de la celebración de la -----

Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva. V.4. se deben de mencionar las fechas en que se llevaron a cabo las actividades de la auditoria en comento. -----

VI. Asuntos Generales. -----

La C.P Lorena Figueroa Saldivar, Secretaria Técnica del SUPLADEB FAETA-ET, deja abierto un espacio para los Asuntos Generales. -----

Interviene el Lic. Patricio Antonio Francisco, Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP Veracruz, quien refiere que, en seguimiento de sesiones anteriores del SUPLADEB en el Colegio, durante varios ejercicios no se ha podido cumplir con la obligación del pago del tres por ciento a la nómina, marcado en la Ley, y que se han gestionado las acciones para ver de que forma se puede solucionar, comentando además que ha habido participación de autoridades de SEFIPLAN en este Subcomité, quienes han tomado nota para ver las alternativas de solución, comenta además al Lic. José Luis Marín Miranda, Subdirector de Planeación para el Desarrollo del Estado, pidiendo que sea el portavoz de llevar el mensaje que pueda retomar el tema y se puedan dictar las acciones correspondientes a fin de dar una solución viable y así evitar las observaciones por los entes fiscalizadores (ORFIS; Despechos Externos), quienes año tras año lo observan, es por ello que se insiste una solución viable, para evitar que se finque responsabilidades administrativas por el incumplimiento. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica, comenta que era la finalidad de su participación del Coordinador Operativo dar parte sobre este tema, sin embargo y motivo por el que no pudo asistir es precisamente por que se encuentra en reunión con la Subsecretaría de Egresos, para dar seguimiento entre otros asuntos, a este que prevalece y nos ocupa. -----

Por su parte el Lic. José Luis Marín Miranda, Subdirector de Planeación para el Desarrollo del Estado, comenta en su participación que, en efecto, previo a su asistencia a este evento, en las oficinas de la Secretaría, lo saludo el Director



General de este Colegio, quien a su vez comentó que había sido citado por la Subsecretaria de Egresos para tratar el tema en comento. -----

Al no existir más comentarios, pasamos al siguiente punto. -----

VII. Cierre de la Sesión. -----

La CP. Lorena Figueroa Saldivar, Secretaria Técnica agradece a los y las integrantes y cede la voz al Lic. Jorge Aponte Sánchez, Coordinador Operativo del SUPLADEB FAETA-ET, quien reconoce nuevamente la invaluable asistencia del Lic. José Luis Marín Miranda, Subdirector de Planeación para el Desarrollo del Estado y refiere que una vez agotados todos los puntos del Orden del Día y no habiendo otros asuntos por tratar, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria siendo las catorce horas con treinta y un minutos del día veinticinco de septiembre de dos mil veintitrés firmando la presente acta todos los que intervinieron en la misma. -----

Lic. José Luis Marín Miranda
Invitado de Honor
Subdirector de Planeación para el
Desarrollo del Estado

Jorge Aponte Sánchez
Coordinador Operativo Suplente
SUPLADEB FAETA – ET
Subcoordinador Administrativo
CONALEP Veracruz

Lorena Figueroa Saldivar
Secretaria Técnica
Subcoordinadora de Planeación y
Desarrollo Institucional



Elsa Viñas Lara

Vocal Suplente

Personal adscrita a la Subcoordinación
de Servicios Institucionales



Julio Maruri Landa

Vocal

Titular del Área Jurídica



Josué Morales Carrasco

Vocal

Jefe Planeación y Evaluación
Institucional



Mateo Andrés Balderas Contreras

Vocal

Jefe de Recursos Financieros



Gerardo Armando Martínez Guerra

Vocal


Jefe de Programación y Presupuesto



Elizabeth Fernández Méndez

Vocal

Jefa de Recursos Humanos



Estas firmas pertenecen al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Planeación Democrática para el Bienestar del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (SUPLADEB FAETA-ET) del CONALEP Veracruz, celebrada el día 25 de septiembre de 2023.



María Amparo García Hernández

Vocal

Jefa de Formación Técnica



Carlos Sánchez Aguilar

Vocal

Jefe de Infraestructura y Adquisiciones



María Paola Marín Viveros

Invitada Especial

Personal adscrita al área de Calidad

Educativa



Patricio Antonio Francisco

Invitado Especial

Titular del Órgano Interno de Control
en el CONALEP Veracruz



Farid Rafael Scott Mazadiego

Invitado Especial

Jefe de Tecnologías Aplicadas



José Alfredo García Ortiz

Invitado Especial

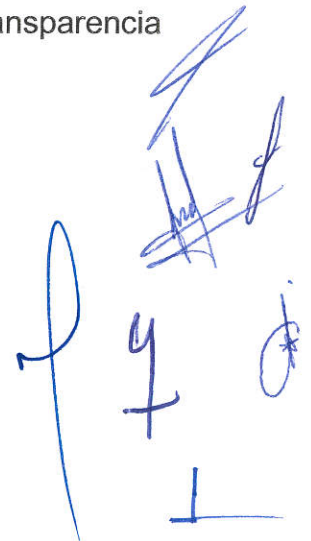
Titular de Unidad de Transparencia



Ángel Amador Ortega Romero

Invitado Especial

Titular de la Unidad de Género



Estas firmas pertenecen al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Planeación Democrática para el Bienestar del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (SUPLADEB FAETA-ET) del CONALEP Veracruz, celebrada el día 25 de septiembre de 2023.

Informe Final y Ejecutivo de la Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) del Ramo General 33, Ejercicio Fiscal 2022, del Programa Anual de Evaluación 2023

ANEXO I

Se hace de conocimiento a este Subcomité que, los Informes Final y Ejecutivo derivado de la Evaluación al Ejercicio 2022, fueron incluidos con antelación a los integrantes e invitados especiales, de igual forma, me permito informar lo siguiente:

1. Los Informes Final y Ejecutivo derivados del PAE 2023 practicados al Ejercicio Fiscal 2022, fueron presentados en el marco de la Segunda Sesión Ordinaria del SFEFF (Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales) 2023 el pasado 1 de septiembre del actual.
2. El Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz, como Instancia Técnica Independiente emitió dentro de los Informes, las siguientes:

Recomendaciones derivadas del Apartado 3. Descripción del Fondo

1. Establecer un Programa Anual de Trabajo (PAT) que presente el diagnóstico, metas, acciones, indicadores, evaluaciones y generalidades de las estrategias a desarrollar con los recursos del Fondo, para medir el grado de cumplimiento con lo programando al final del Ejercicio Fiscal.
2. Gestionar con la Secretaría de Finanzas y Planeación y/o instancia competente en la materia, para que se publiquen las evidencias documentales que prueben la atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados del Programa 039. "Educación Profesional Técnica Bachiller" programada a concluirse en enero del 2022 y que corresponden al PAE Tomo I.
3. Controlar desde el SICI/COCODI, en el Componente - Gestión de Riesgos, Principio: "Identificar, analizar y tratar a los riesgos"- el Riesgo de que el Portal de Internet de CONALEP no esté disponible por diversos factores, para fortalecer los mecanismos necesarios, que garanticen que el Portal Oficial de Internet no se vea interrumpido por trabajos de mantenimiento, previendo los medios necesarios para implementarlos; además, considerar un Plan de recuperación de desastres y de continuidad de la operación para los Sistemas Informáticos (que incluya datos,

ANEXO I

hardware y software críticos, personal y espacios físicos) asociados a los procesos o actividades por lo que se da cumplimiento a los objetivos y metas del colegio.

4. Elaborar un Informe Anual de Resultados, al finalizar el Ejercicio Fiscal, que permita reportar si las metas y actividades programadas en su PAT se alcanzaron.

5. Desarrollar sistemas internos relacionados al Fondo que permitan emitir reportes complementarios a los emitidos por el SUAPOP.

Recomendaciones derivadas del Cuestionario de Desempeño

1. Continuar con las gestiones de actualización de Manuales Administrativos hasta su conclusión con la autorización y difusión, mismos que deben considerar actividades relacionadas al manejo, operación, reporte, control, indicadores, auditoría, evaluación, seguimiento y demás obligaciones establecidas para quien maneja estos recursos del Fondo Federal FAETA y con ello fortalecer su Organización Administrativa.

2. Elaborar un Reporte de Resultados basado en la Metodología de Evaluación del Desempeño del personal Administrativo de Mando Medio y Operativo del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz (cuidando la confidencialidad de los trabajadores).

3. Gestionar ante la Subsecretaría de Planeación, para que les publiquen las actas y evidencias del funcionamiento del SUPLAEB FAETA-ET como parte del Sistema Estatal de Planeación Democrática, lo que coadyuvará a transparentar y difundir sus trabajos en pro de la Ley Número 12 de Planeación.

Para ampliación de información, se deberán consultar los resultados completos que se encuentran en el Informe Final de la Evaluación Específica de Desempeño FAETA, disponible para su consulta y descarga en:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparenciaproactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-dedesarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2023/>

Con las recomendaciones emitidas, se deberán elaborar los Proyectos de Mejora contemplando la factibilidad de atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora aquí expuestos.



Anexo II

Así también, en la Segunda Sesión Ordinaria del SFEFF, fue presentado el:

Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora

Este Mecanismo tiene como objetivo general:

Servir como herramienta normativa que contemple las principales acciones establecidas en la Ley para atender las recomendaciones de los Informes Finales emitidas por el IAP Veracruz a través de la elaboración y seguimiento de los ASM establecidos en los Proyectos de Mejora; utilizando el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB Versión 2.0), facilitadora del proceso y coordinada de manera colegiada a través del SFEFF.

Este documento presenta un Cronograma de Ejecución, con el que se establece, entre las actividades pendientes de mayor relevancia, las siguientes:

- Envío del documento de Posición Institucional a la Subsecretaría de Planeación en el periodo de agosto - octubre.
- Publicación de informes en la Página Web del Colegio, en el periodo de 1º de septiembre a 1º de octubre.
- Carga de informes finales de evaluación, al SFU del 2 de octubre al 11 de octubre.

Entre otros puntos, describe las características que debe tener un ASM, a través de:

Criterios de selección de los ASM. (Claros, Relevantes, Justificados, Factibles).

Clasificación de los ASM. (Específicos, institucionales, interinstitucionales, intergubernamentales).

Asimismo, se expone que, el **Proyecto de Mejora (PM)**, es el documento que describe a detalle la planificación de las actividades que de manera continua se pretenden realizar en un periodo determinado, para mejorar la ejecución de un Fondo Federal, partiendo de los ASM identificados dentro de un proceso de Evaluación, en este caso particular, derivados de las recomendaciones de los Informes Finales emitidos en el marco del PAE 2023 Tomo II por la ITI Evaluador Externo IAP Veracruz, en este entendido se conforma del proyecto y sus respectivos Anexos (I, II y III) de registro para su seguimiento.

Detalla también, como debe integrarse y que contenido debe tener, así como, las condiciones de entrega del PM, y del seguimiento por parte de las instancias



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



Anexo II

correspondientes como lo son: CGE, OIC así como de la SEFIPLAN a través de la Subsecretaría de Planeación.

El PM será capturado a través del SSPMB Versión 2.0, accedando en: <http://sspmb.veracruz.gob.mx> Integración y contenido de los PM.

Por último, se expresa en un apartado el marco normativo de las obligaciones de las partes; así como un Manual de usuario del SSPMB 2.0.

Anexo III

Informe de las acciones para cumplir con la normatividad y prevenir el subejercicio al final del año.

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz para dar cumplimiento al artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera, realiza las acciones necesarias para que al final del ejercicio no exista subejercicio y evitar con ello observaciones de los órganos fiscalizadores, así como del Artículo 7, de la Ley de Responsabilidades Administrativas que menciona: *“Los Servidores Públicos observarán en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público”*, siguiendo las directrices específicamente de la fracción VI, que señala *“Administrar los recursos públicos que estén bajo su responsabilidad, sujetándose a los principios de austeridad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados”*, sometió acuerdo SO/III.23/02.S., en la Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva 2023, que fue autorizado por mayoría de votos, para que se realice la Adecuación Presupuestal del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) hasta por un monto de \$3,500,000.00 de pesos, del capítulo 1000 que será reasignado al capítulo 3000 para el pago de energía eléctrica, garantizando que estos recursos no se encontrarán comprometidos, ni se pondrá en riesgo el pago de los servicios personales de la plantilla adscrita al Colegio.

Esta acción esta fundamentada en la siguiente normatividad:

Artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 25, 42, 43 fracciones I y II inciso c) de la Ley de Coordinación Fiscal.

Artículo 23 último párrafo y 58 fracción III segundo y tercer párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Artículo 1 fracción I, 8 fracción I, 97 y 98 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Artículo 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Artículo 14 fracción II y 17 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

En la misma sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, el Lic. Patricio Antonio Francisco, Titular del Órgano Interno del Colegio, en su participación mencionó que, derivado de las acciones de vigilancia y prevención que lleva a cabo la Contraloría General del Estado en conjunto con el Órgano Interno de Control al Colegio no ha tenido ningún subejercicio debido a la aplicación del recurso de manera correcta; ya que no se han detectado observaciones que impacten al Colegio por algún ente fiscalizador.

Anexo IV

Resultados finales y observaciones preliminares de la revisión practicada por la Auditoría Superior de la Federación efectuada al Ejercicio Fiscal 2022.

La Auditoría Superior de la Federación realizó durante este año, la auditoría número **1916**, al “**Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos**” **FAETA**, Cuenta Pública 2022 al Instituto Veracruzano de Educación para Adultos (IVEA) y al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz (CONALEP Veracruz), una vez concluido el proceso se obtuvieron 46 resultados de acuerdo con los procedimientos realizados.

Derivado de lo anterior este colegio obtuvo cuatro resultados con observación, los cuales se encuentran en proceso de solventación ante la ASF.

NÚM. DEL RESULTADO: 6

PROCEDIMIENTO NÚM.: 2.1

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de los estados de cuenta bancarios y de los CFDI, se constató que el CONALEP emitió los CFDI de los recursos transferidos por la SEFIPLAN por 281,758,962.56 pesos, sin embargo, no presentó evidencia haber expedido los comprobantes fiscales por los rendimientos financieros transferidos por 51,862.03 pesos, en incumplimiento del Código Fiscal de la Federación, artículos 29 y 29-A.

NÚM. DEL RESULTADO: 10

PROCEDIMIENTO NÚM.: 2.2

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

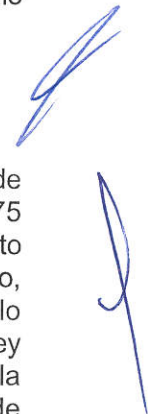
Con la revisión del oficio de notificación, de los contratos de apertura de las cuentas bancarias y de los estados de cuenta bancarios, se verificó que el CONALEP abrió una cuenta bancaria productiva para la recepción y administración de los recursos del FAETA 2022 y sus rendimientos financieros generados; no obstante, no fue específica en virtud de que utilizó 7 cuentas bancarias adicionales para el pago de nómina, gastos de operación e impuestos, en incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 69.

NÚM. DEL RESULTADO: 22

PROCEDIMIENTO NÚM.: 5.1

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de las nóminas proporcionadas en medio electrónico por el CONALEP, de los catálogos de perfiles de puestos y con la revisión de una muestra seleccionada de 75 expedientes de servidores públicos, se verificó que un trabajador del CONALEP con puesto de Jefe de Proyecto, no acreditó el grado de licenciatura solicitado para el puesto citado, bajo el cual recibió recursos con cargo en el FAETA durante el ejercicio fiscal 2022; por lo que se realizaron pagos improcedentes por 503,624.23 pesos, en incumplimiento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 65, fracción IV, y de la Cédula de Valuación de Puestos, correspondiente a “Jefe de Proyecto” de fecha 1 de septiembre de 2006.



Anexo IV

NÚM. DEL RESULTADO: 46

PROCEDIMIENTO NÚM.: 8.3

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de los oficios enviados a la SEP y con la consulta de la página de Internet http://www.sep.gob.mx/es/sep1/Articulo_73_de_la_lgcg, se verificó que el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, remitió a la SEP de manera trimestral y dentro de los 20 días naturales siguientes a la terminación de los trimestres correspondientes del 2022, la información del total del personal comisionado, de los pagos retroactivos, de los pagos realizados diferentes al costo asociado a la plaza, con licencia, así como, conclusión de la comisión o licencia; sin embargo, no se presentó evidencia de que dicha información se encuentre publicada en su medio de difusión local, en incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 73, fracción I, y de la Ley de Coordinación Fiscal, artículo 43, párrafo último.

**PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2023
SUPLADEB FAETA CONALEP**

| No | Actividad | PROGRAMA DO | Primer Trimestre | | | Segundo Trimestre | | | Tercer Trimestre | | | Cuarto Trimestre | | | Responsable |
|----|---|-------------|------------------|-----|-----|-------------------|-----|-----|------------------|-----|-----|------------------|-----|-----|--|
| | | | REALIZADO | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | |
| 12 | Dar seguimiento a los acuerdos | P | | | | | | | | | | | | | Secretaria Técnica del SUPLADEB FAETA CONALEP |
| | | R | | | | | | | | | | | | | |
| 13 | Presentar los Informes Finales de la Evaluación al interior de la Ejecutora | P | | | | | | | | | | | | | Coordinador Operativo del SUPLADEB FAETA CONALEP / Secretaria Técnica del SUPLADEB FAETA CONALEP |
| | | R | | | | | | | | | | | | | |
| 14 | Presentación del Mecanismo para la elaboración de Proyectos de Mejora | P | | | | | | | | | | | | | Coordinador Operativo del SUPLADEB FAETA CONALEP / Secretaria Técnica del SUPLADEB FAETA CONALEP |
| | | R | | | | | | | | | | | | | |
| 15 | Elaboración y publicación del Proyecto de Mejora 2023 FAETA CONALEP | P | | | | | | | | | | | | | Secretaria Técnica del SUPLADEB FAETA CONALEP |
| | | R | | | | | | | | | | | | | |
| 16 | Seguimiento al Proyecto de Mejora 2023 FAETA CONALEP | P | | | | | | | | | | | | | Secretaria Técnica del SUPLADEB FAETA CONALEP |
| | | R | | | | | | | | | | | | | |
| 17 | Tercera Sesión Ordinaria SUPLADEB FAETA CONALEP | P | | | | | | | | | | | | | Integrantes del SUPLADEB FAETA CONALEP |
| | | R | | | | | | | | | | | | | |
| 18 | Seguimiento de Acuerdos | P | | | | | | | | | | | | | Secretaria Técnica del SUPLADEB FAETA CONALEP |
| | | R | | | | | | | | | | | | | |

Fecha de Actualización: 09/2023

Elaboró y Validó

Lorena Figueroa Saldivar

Subcoordinadora de Planeación y Desarrollo Institucional
Secretaria Técnica del SUPLADEB FAETA CONALEP

Autorizó

Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff
Director General del CONALEP Veracruz
Coordinador Operativo del SUPLADEB FAETA CONALEP